

# **OSINERGMIN**

**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA**

**Aprobación de Lineamientos Generales de las Bases de Licitación de Suministro de Energía Eléctrica para las Empresas Concesionarias de Distribución Eléctrica  
(Aplicables a Convocatorias que se realicen entre enero 2007 y julio 2009)**

## **Audiencia Pública**

**Viernes 2° de marzo de 2007**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución OSINERGMIN N° 010-2007-OS/CD, publicada el 21 de febrero del presente, el OSINERGMIN convoca la audiencia pública para la sustentación y exposición, por parte del Organismo Regulador, de los criterios utilizados en la elaboración del proyecto de norma "Lineamientos Generales de las Bases de Licitación de Suministro de Energía Eléctrica para las Empresas Concesionarias de Distribución Eléctrica", que deben cumplir las empresas comprendidas dentro de los alcances de la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 28832, en los procesos de licitación que se convoquen entre enero de 2007 y julio de 2009.

La audiencia pública indicada se realizará en la fecha, hora y lugar siguientes:

- Fecha: Viernes 2° de marzo de 2007
- Hora: 10:00 a.m.
- Lugar: Auditorio Principal de SENCICO  
Av. De la Poesía 3ra. Cuadra (Alt. Cdra. 15 de Av. Canadá)  
San Borja, Lima 41

La información del proyecto de norma se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web [www.osinerg.gob.pe](http://www.osinerg.gob.pe) (opción Regulación Tarifaria, Procedimientos Regulatorios) y en la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria del OSINERGMIN, ubicada en Av. Canadá 1460, San Borja.

Lo que se comunica a la ciudadanía con la finalidad de que los consumidores, empresas, especialistas y demás interesados asistan y participen en la mencionada audiencia.

Lima, 23 de febrero de 2006

**Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria**